

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 222 Jueves 15 de septiembre de 2011

Sec. V-B. Pág. 86577

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

29340 Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se inicia el trámite de competencia de proyectos en el expediente núm. 179 (Concesiones).

El señor Iván López Castellví, en nombre y representación de CBA Exportación, S.L., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Tarragona la ocupación, en régimen de concesión administrativa, de aproximadamente 625 m2 de superficie, destinados a la construcción de una instalación para la importación/ exportación de cemento, en el muelle de Navarra/Aragón del Puerto de Tarragona.

Acompaña a su petición la documentación que se relaciona en el artículo 109 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, modificado por la Ley 33/2010, de 5 de agosto.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 110 de la referida Ley 48/2003, modificado por la Ley 33/2010, de 5 de agosto, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre el plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes cuyo destino principal sea la importación/exportación de cemento, que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la citada Ley 48/2003, modificado por la Ley 33/2010, de 5 de agosto.

Dichas solicitudes se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Tarragona, situadas en el Passeig de l'Escullera, s/n, de esa ciudad.

Tarragona, 12 de septiembre de 2011.- Josep Andreu i Figueras, Presidente.

ID: A110067512-1